

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Avance del Documento Institucional

Periodo 2016-2017

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	G-001 Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera	Elaboración del Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por la SHCP.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1. Especificar una sola definición del problema donde se incorpore la población o área de enfoque afectada. 2. Establecer el periodo de actualización del problema y del Diagnóstico. 3. Establecer parámetros para la medición y evolución de las características del ambiente de negocios. 4. Replantear las definiciones de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, considerando las recomendaciones de la evaluación. Asimismo, cuantificarlas y, en su caso, señalar su ubicación geográfica. 5. Asegurar la congruencia entre el problema y árbol de problemas; y determinar el periodo de actualización del Diagnóstico.	Dirección General de Normas, Dirección General de Inversión Extranjera y Dirección General de Normatividad Mercantil	30/06/2017	Diagnóstico que cumple con los criterios mínimos establecidos por la SHCP.	Diagnóstico del Programa fortalecido.	100	Diagnóstico 2017-2018 del programa presupuestario "Aplicación y modernización del marco regulatorio y operativo en materia mercantil, de normalización e inversión extranjera".	Documento interno.	Se integró el Diagnóstico del Programa G001.	Marzo-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Establecimiento de metas de los indicadores de Propósito, Componentes y Actividades orientadas a impulsar el desempeño que sean consistentes con la población o área de enfoque objetivo.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	Elaborar un documento que incluya las metodologías para determinar las metas de los indicadores de Propósito, Componente y Actividad.	Dirección General de Normas, Dirección General de Inversión Extranjera y Dirección General de Normatividad Mercantil	31/05/2017	Contar con metas orientadas a impulsar el desempeño de los indicadores de Propósito, Componente y Actividad.	Documento que incluya las metodologías para determinar las metas de los indicadores de Propósito, Componente y Actividad.	90			El documento probatorio se encuentra en la última fase de revisión.	Marzo-2018	90.00%
		Concentración de información del Programa presupuestario en un medio electrónico de consulta pública.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	Recopilar e integrar información del Programa presupuestario en un medio electrónico de consulta pública.	Dirección General de Normas, Dirección General de Inversión Extranjera y Dirección General de Normatividad Mercantil	30/06/2017	Contar con información del programa en un medio electrónico de consulta pública	Información del Programa presupuestario en un medio electrónico de consulta pública.	90			Se encuentra en proceso la solicitud para que se incluya un link en la página web de la Secretaría de Economía con información del Pp.	Marzo-2018	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	P-007 Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria	Actualización del Diagnóstico del Programa con base en los aspectos establecidos de manera conjunta por la SHCP y por el CONEVAL.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1. Actualizar el Diagnóstico del Programa, considerando de manera particular las recomendaciones en los siguientes apartados: Definición del problema de política pública que se pretende resolver; definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo; riesgos en la implementación del modelo y considerar la factibilidad de la intervención; incluir el periodo de actualización del diagnóstico.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	31/07/2017	Contar con el Diagnóstico actualizado del programa.	Diagnóstico del Programa P007 con base en los aspectos establecidos de manera conjunta por la SHCP y por el CONEVAL fortalecido.	100	Diagnóstico 2017-2018 del programa presupuestario P007 "Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria".	Documento interno	Se integró el Diagnóstico del Programa P007.	Marzo-2018	100.00%
		Elaboración de una base de datos relativa a los usuarios o actores relevantes que impulsan la competitividad atendidos por el Programa.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Elaboración de una base de datos relativa a los usuarios o actores relevantes que impulsan la competitividad atendidos por el Programa.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	31/12/2017	Base de datos sobre los usuarios o actores relevantes que impulsan la competitividad atendidos por el Programa.	Base de datos relativa a los usuarios o actores relevantes que impulsan la competitividad atendidos por el Programa.	65			Segue pendiente la definición de los parámetros para elaborar una base de datos que integre la información de cada Unidad Responsable.	Marzo-2018	65.00%
		Elaboración del Plan Estratégico del Programa 2017 - 2018.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Elaborar el Plan Estratégico del Programa 2017-2018, el cual deberá contar al menos con los siguientes apartados: diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores, alineación al PND y PRODEINN.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	30/09/2017	Contar con un documento de planeación estratégica del programa.	Plan Estratégico del Programa 2017-2018.	Plan estratégico del programa presupuestario P007 "Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria".	100		Documento interno.	Se integró el Plan Estratégico del Programa P007.	Marzo-2018

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Concentración de información del Programa presupuestario en un medio electrónico de consulta pública en apego a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Concentrar la información del programa presupuestario en un medio electrónico de consulta pública.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	31/12/2017	Poner en un medio de acceso público información relativa al programa presupuestario.	Hipervínculo con la información del programa.	90			Se encuentra en proceso la solicitud para que se incluya un link en la página web de la Secretaría de Economía con información del Pp.	Marzo-2018	90.00%
		Ejecución de un taller de Marco Lógico para mejorar el diseño del Programa.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Realizar un taller en el cual se aplique la Metodología del Marco Lógico al Programa.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	30/06/2017	Mejorar los documentos que sustentan la intervención y diseño del programa.	Matriz de Indicadores para Resultados y Diagnóstico fortalecidos.	100	Diagnóstico 2017-2018 del programa presupuestario P007 "Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria"	Documento interno	Concluyó la elaboración del Diagnóstico y la MIR 2018 fue registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría.	Marzo-2018	100.00%
		Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2018 del Programa P007.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2018. El documento deberá incluir al menos las secciones de introducción, objetivos, estrategias, actores involucrados, metas e indicadores, así como el periodo de actualización.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	31/12/2017	Contar con un programa de trabajo anual integrado del programa.	Programa Anual de Trabajo 2018 del Pp P007.	100	Programa de Trabajo 2018 del programa presupuestario P007 "Diseño e instrumentación de acciones en materia de competitividad, competencia y política regulatoria".	Documento interno.	Se integró el Programa Anual del Programa P007.	Marzo-2018	100.00%
		Elaboración de un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de los miembros de las instituciones con las que se tienen actividades y se les proporcionan servicios.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.	1.- Determinar de acuerdo a las características del programa, el tipo de mecanismos que podrían ayudar a conocer el grado de satisfacción de las instancias y miembros con quienes se tiene interacción.	Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Unidad de Competencia y Políticas Públicas para la eficiencia de los mercados, Unidad de Competitividad	31/12/2017	Contar con un instrumento que permita conocer la percepción del desempeño del programa entre sus usuarios o actores relevantes que impulsan la competitividad atendidos por el Programa.	Instrumento para medir el nivel de satisfacción de los usuarios del Programa.	80			El instrumento para medir la satisfacción de los usuarios del Programa se encuentra en la última fase de revisión.	Marzo-2018	80.00%

Periodo 2015-2016

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	P-002 Negociaciones internacionales para la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	Homologar y estandarizar las redacciones de los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas de la Subsecretaría de Comercio Exterior, con el propósito de evitar ambigüedad, duplicidad de funciones e imprecisiones en las atribuciones.	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	1. Cada UR, con apoyo de la Coordinación Administrativa, revisará los manuales de procedimientos actuales y las recomendaciones de la evaluación de procesos. 2. Cada UR actualizará y homologará los procesos, actividades y responsabilidades en los manuales, mismos que enviará a la Coordinación Administrativa de la SCE para su pre-evaluación. 3. La Coordinación Administrativa enviará el documento a la DGPOP para su validación. 4. La DGPOP dará el visto bueno. 5. La DGRH, someterá los cambios a la estructura organizacional ante la OM y la SFP. La DGPE asesorará y apoyará el desarrollo de este proceso.	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	30/09/2017	Obtener mayor claridad para el ejercicio de las actividades, procesos y responsabilidades de cada nivel jerárquico para el correcto desempeño de sus funciones. La actualización de los manuales de procedimiento y organización contribuirá a contar con una guía clara para el desempeño de los funcionarios de cada unidad y de la SCE como conjunto.	Manuales de procedimientos y organización actualizados, homologados y autorizados, en términos de la normatividad aplicable.	100	Manuales de Organización y Procedimientos SCE y Oficios No.500.CA1213.17.pdf y No. 710.DGRH.1695.2017.pdf	Documento interno.	El 100% de los manuales de organización y procedimientos de las UR responsables de las atribuciones sustantivas de la Subsecretaría de Comercio Exterior (SCE) se han actualizado. Con fundamento en el Artículo 7, Fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el numeral 1.3 del Manual de Organización General de la Secretaría de Economía, son tres las atribuciones sustantivas de la SCE, negociación, administración y defensa de los tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión. Derivado de la reducción de plazas efectuada durante el ejercicio fiscal 2016, no es procedente la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Reglas de Comercio Internacional, según consta en el Oficio No. 500.CA.1213.17 y su respuesta Oficio No. 710.DGRH.1695.2917. Por lo que se da por cumplido este aspecto susceptible de mejora comprometido	Marzo-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												por la SCE.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Reflejar claramente la composición organizacional real y establecer la responsabilidad puntual de cada uno de los actores según su nivel jerárquico.	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	<p>1. La Coordinación administrativa determinará cuáles es la estructura real y funcional de la Subsecretaría luego de los ajustes presupuestales y la comunicará a las URs para su verificación.</p> <p>2. Una vez verificados, las URs integrarán la estructura organizacional real y funcional en sus manuales de organización, para su validación con la DPOP y la DGRH.</p> <p>3. La DGRH se encargará de proponer los ajustes a la estructura organizacional ante la OM y la SFP. La DGPE apoyará el proceso.</p>	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	30/09/2017	El reflejo de las actividades, procesos y responsabilidades de cada nivel jerárquico permitirá un mejor desempeño de las actividades diarias, así como el esfuerzo coordinado de los integrantes de cada UR para el cumplimiento de las metas de esta Subsecretaría.	Manuales de procedimientos y de organización actualizados y homologados que reflejen la actividad cotidiana de cada unidad responsable.	100	Manuales de Organización y Procedimientos SCE y Oficios No.500.CA1213.17.pdf y No. 710.DGRH.1695.2017.pdf	Documento interno	El 100% de los manuales de organización y procedimientos de las UR responsables de las atribuciones sustantivas de la Subsecretaría de Comercio Exterior (SCE) se han actualizado. Con fundamento en el Artículo 7, Fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el numeral 1.3 del Manual de Organización General de la Secretaría de Economía, son tres las atribuciones sustantivas de la SCE, negociación, administración y defensa de los tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión. Derivado de la reducción de plazas efectuada durante el ejercicio fiscal 2016, no es procedente la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Comercio Internacional, según consta en el Oficio No. 500.CA.1213.17 y su respuesta Oficio No. 710.DGRH.1695.2917. Por lo que se da por cumplido este aspecto susceptible de mejora comprometido	Marzo-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												por la SCE.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Establecer parámetros para la evaluación de tratados y acuerdos comerciales mediante la realización de estudios en diferentes etapas de la negociación, partiendo de criterios de relevancia establecidos por cada UR.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Comercio Exterior	1. Cada UR recopilará información empírica con la que conformará un apartado de mejores prácticas y tendencias de negociación, y establecerá los parámetros para la evaluación de tratados y acuerdos comerciales mediante la realización de estudios en diferentes etapas de la negociación, partiendo de criterios de relevancia establecidos en cada negociación comercial. 2. La Coordinación de Asesores de la SCE revisará y en su caso, validará dicha información, según los criterios que cada UR proponga. 3. Una vez que la información esté validada, la UR incorporará las mejores prácticas en sus manuales de organización y procedimientos.	Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Comercio Exterior	30/09/2017	Que la inclusión en los manuales de organización y procedimientos de una recopilación empírica sobre mejores prácticas y tendencias de negociación, así como de parámetros para la evaluación de tratados y acuerdos comerciales mediante la realización de estudios en diferentes etapas de la negociación, partiendo de criterios de relevancia establecidos por cada UR en cada negociación comercial, contribuyan a mejorar las labores de cada una de las URs durante negociaciones futuras.	Manuales de procedimientos y de organización actualizados y homologados que además, incluyan un apartado con 1) una recopilación empírica sobre mejores prácticas y tendencias de negociación, y 2) parámetros para la evaluación de tratados y acuerdos comerciales mediante la realización de estudios en diferentes etapas de la negociación, partiendo de criterios de relevancia establecidos por cada UR en cada negociación comercial.	100	Manuales de Organización y Procedimientos SCE y Oficios No.500.CA1213.17.pdf y No. 710.DGRH.1695.2017.pdf	Documento interno.	El 100% de los manuales de organización y procedimientos de las UR responsables de las atribuciones sustantivas de la Subsecretaría de Comercio Exterior (SCE) se han actualizado. Con fundamento en el Artículo 7, Fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el numeral 1.3 del Manual de Organización General de la Secretaría de Economía, son tres las atribuciones sustantivas de la SCE, negociación, administración y defensa de los tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión. Derivado de la reducción de plazas efectuada durante el ejercicio fiscal 2016, no es procedente la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Reglas de Comercio Internacional, según consta en el Oficio No. 500.CA.1213.17 y su respuesta Oficio No. 710.DGRH.1695.2917. Por lo que se da por cumplido este aspecto susceptible de mejora comprometido	Marzo-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												por la SCE.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Diseñar e implementar un sistema de indicadores interno que permita a la Subsecretaría de Comercio Exterior conocer el desempeño de sus unidades administrativas.	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	De acuerdo a las atribuciones de cada nivel jerárquico cada UR propondrá indicadores para conformar los mecanismos de control interno, mismos que deberán ser validados por la Coordinación Administrativa, bajo la supervisión de la Coordinación de Asesores de la SCE. La DGPE acompañará el proceso.	Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Comercio Exterior	30/09/2017	El establecimiento de indicadores como mecanismos de control interno para cada UR contribuirá a establecer parámetros claros que ayuden a identificar áreas de oportunidad y fortalezas para mejorar el desempeño de cada UR y la SCE.	Manuales de procedimientos y de organización actualizados y homologados, que incluyen indicadores para medir el desempeño de las UR de la SCE.	100	Manuales de Organización y Procedimientos SCE y Oficios No.500.CA1213.17.pdf y No. 710.DGRH.1695.2017.pdf	Documento interno.	El 100% de los manuales de organización y procedimientos de las UR responsables de las atribuciones sustantivas de la Subsecretaría de Comercio Exterior (SCE) se han actualizado. Con fundamento en el Artículo 7, Fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y el numeral 1.3 del Manual de Organización General de la Secretaría de Economía, son tres las atribuciones sustantivas de la SCE, negociación, administración y defensa de los tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión. Derivado de la reducción de plazas efectuada durante el ejercicio fiscal 2016, no es procedente la actualización del Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección General de Comercio Internacional, según consta en el Oficio No. 500.CA.1213.17 y su respuesta Oficio No. 710.DGRH.1695.2917. Por lo que se da por cumplido este aspecto susceptible de mejora comprometido	Marzo-2018	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												por la SCE.		

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2018